

Confederación Autismo-España (C.A.E.). Proyecto PR574/04. 53.171,00 euros. 20.700,00 euros. 32.471,00 euros.

Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos. Proyecto PR551/04. 79.261,40 euros. 62.446,37 euros. 16.815,03 euros.

Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes (CEPAIM). Proyecto PR644/04. 112.046,45 euros. 83.553,75 euros. 28.492,70 euros.

Cooperación Internacional ONG. Proyecto MA552/04. 20.531,03 euros. 0 euros. 20.531,03 euros.

EAPN-CLM. Proyecto CM537/04. 38.521,50 euros. 38.521,50 euros. 0 euros.

Feaps Región de Murcia. Proyecto MU556/04. 96.871,52 euros. 96.871,52 euros. 0 euros.

Federación Andaluza ALCER. Proyecto AN651/04. 95.143,54 euros. 95.143,54 euros. 0 euros.

Federación de Asociaciones de Padres con Hijos con Trastornos del Espectro Autista. (Autismo Andalucía) AN617/04. 17.318,16 euros. 17.318,16 euros. 0 euros.

Federación de Asociaciones pro Inmigrantes Extranjeros en Andalucía (ANDALUCÍA ACOGE). Proyecto AN564/04. 108.731,06 euros. 108.731,06 euros. 0 euros.

Federación de Instituciones para el Síndrome de Down. (FEISD). Proyecto PR553/04. 111.195,45 euros. 86.485,35 euros. 24.710,10 euros.

Federación Nacional de Mujeres para la Democracia. Proyecto PR549/04. 13.522,77 euros. 13.522,77 euros. 0 euros.

Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Córdoba (FEPAMIC). Proyecto AN565/04. 134.854,50 euros. 134.854,50 euros. 0 euros.

Fundación ADSIS. Proyecto PR582/04. 11.744,64 euros. 6.308,54 euros. 5.436,10 euros.

Fundación Proyecto Hombre Navarra. Proyecto NA557/04. 27.546,35 euros. 0 euros. 27.546,35 euros.

Fundación Salud y Comunidad. Proyecto CAT616/04. 39.653,82 euros. 0 euros. 39.653,82 euros.

Fundación Tomillo. Proyecto MA526/04. 96.208,50 euros. 0 euros. 96.208,50 euros.

Plan Comunitario Carabanchel Alto. Proyecto MA567/04. 52.412,31 euros. 0 euros. 52.412,31 euros.

Red Araña, Tejido de Entidades Sociales por el Empleo. Proyecto PR545/04. 96.910,00 euros. 90.810,00 euros. 6.100,00 euros.

Sevilla Acoge. Proyecto AN534/04. 67.514,64 euros. 67.514,64 euros. 0 euros.

Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD). Proyecto PR580/04. 123.132,08 euros. 95.769,39 euros. 27.362,69 euros.

Artículo 2. Concretar la concesión de la ayuda en los términos en los que ha sido concedida, que se traducirá en la firma de un Convenio entre la Fundación Luis Vives y la entidad solicitante. En el caso de formular alegaciones a la concesión de la ayuda, éstas deberán realizarse por escrito y ante la Fundación Luis Vives, en el plazo de 10 días naturales desde la fecha de publicación de la presente resolución.

Artículo 3. La presente resolución se podrá recurrir ante la Fundación Luis Vives en el plazo de 10 días naturales a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de abril de 2004.—Antonio Sánchez López, Director General.—17.686.

INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID IFEMA

Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de cartelería y rotulación para los certámenes y actividades a celebrar en el Parque Ferial Juan Carlos I.
Expediente: 04/068-2000002421

1. Entidad contratante: IFEMA-Institución Ferial de Madrid.

2. Objeto del contrato: Servicio de cartelería y rotulación para los certámenes y actividades a celebrar en el Parque Ferial Juan Carlos I.

3. Presupuesto tipo de ejecución: 385.097,19 Euros, IVA excluido.

4. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de ejecución por contrata.

5. Obtención de información y retirada de documentación: Dirección de Compras, despacho 307. Parque Ferial Juan Carlos I, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 52 75. Telefax: 91 722 53 18.

6. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 1 de junio de 2004.

7. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Parque Ferial Juan Carlos I, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

8. Los gastos de este anuncio y del resto de inserciones en boletines y prensa de información general e información económica, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—17.536.

SEIASA DEL NORDESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

Convocatoria de concurso abierto para la contratación de la ejecución de la obra «Mejora de la Red de riego a presión de la Comunidad de Regantes de Benissanet (Ribera del Ebro), Tarragona»

1. Entidad adjudicadora: Seiasa del Nordeste, Sociedad Anónima.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución del proyecto «Mejora de la Red de riego a presión de la Comunidad de Regantes de Benissanet (Ribera del Ebro), Tarragona».

b) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.981.926,96 euros.

5. Garantía provisional: 2 por ciento del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Seiasa del Nordeste, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Juan Bravo, 3B.

c) Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Teléfono: 91 781 36 87.

e) Fax: 91 781 36 88.

7. Requisitos específicos del contratista: los establecidos en el pliego de cláusulas particulares del concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 25 de junio de 2004, a las 14:00 horas.

b) Lugar de presentación: Domicilio de Seiasa del Nordeste, Sociedad Anónima.

c) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares del concurso.

9. Apertura de la oferta económica: En el domicilio de la entidad, el 9 de julio de 2004, a las 10:00 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 2004.—Carlos Díaz Eimil, Presidente Ejecutivo.—16.821.